

ACTA SESION ORDINARIA N° 54
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 12 de Mayo del 2014, siendo las 10:15 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 54 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES

2.- APROBACION COMISIONES DE CONCEJO

3.- APROBACION FINANCIAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO REPOSICION ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO

4.- APROBACION CONTRATACION DIRECTA DEL DEPTO. DE SALUD (300 MAMOGRAFIAS)

5.- CORRESPONDENCIA

6.- VARIOS

** Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla, empezando inmediatamente con el primer punto que corresponde a la Aprobación de las Actas Anteriores, lo que entiende que no hay., porque no tiene esa acta.*

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES

- Sr. Loyola, consulta a los Señores Concejales si tiene ese acta, por que el no la tiene y procede entonces a solicitar la aprobación del acta que hay y que corresponde al N° 40 de fecha 26/12/2013 y les sede la palabra para dar su votación.

- Sr. Vega, si aprueba el acta.

- Sr Avalos, también aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

* Sr. Presidente, señala que ya está probada el Acta N°40, procede a pasar al segundo punto de la tabla que es la Aprobación de las Comisiones de Concejo.

2.- APROBACION COMISIONES DE CONCEJO

- Sr. Loyola, menciona que estas comisiones están dentro del Reglamento de la Ley N° 20.742 que fue entregada en una sesión anterior y su consulta a la Sala es si hay que cambiar o mantener las mismas comisiones, para poder dar su aprobación, el cual les sede la palabra para analizar este tema.

- Sr. Vega, responde informando que hay que hacer nuevos cambios en las siguientes comisiones que señala para este año: Patrimonio y Desarrollo Urbano, Deportes, Educación, Gestión Comunal, Hacienda, Normativa Comunal, Salud, Seguridad Ciudadana, Social y Participación.

- Sra. Hidalgo, opina dejar las mismas Comisiones del año pasado.

- La Sala analizan y deciden ordenar cada uno las comisiones correspondientes quedando todos conformes.

- Sr. Loyola, informa que la Sala ha decidido tomar y aprobar las siguientes comisiones:

1.- Patrimonio y Desarrollo Urbano:

Sr. Rafael Vega Peralta queda Presidente.

Sr. Pedro Rojas Miranda queda Vicepresidente.

Sra. Carmen Hidalgo Narrias queda Secretaria.

2.- Deportes:

Sr. Pedro Rojas Miranda queda Presidente.

Sr. Juan Valenzuela Valenzuela queda Vicepresidente.

Sr. Rafael Vega Peralta queda Secretario.

3.- Educación:

Sra. Patricia Dagñino Pizarro queda Presidenta.

*Sr. Juan Avalos Tapia queda Vicepresidente.
Sra. Carmen Hidalgo Narrias queda Secretaria.*

4.- Gestión Comunal:

*Sr. Juan Avalos Tapia queda Presidente.
Sra. Patricia Dagñino Pizarro queda Vice Presidenta.
Sr. Rafael Vega Peralta queda Secretario.*

5.- Hacienda:

*Sr. Juan Valenzuela Valenzuela queda Presidente.
Sr. Rafael Vega Peralta queda Vicepresidente.
Sra. Patricia Dagñino Pizarro queda Secretaria.*

6.- Normativa Comunal:

*Sr. Rafael Vega Peralta queda Presidente.
Sra. Carmen Hidalgo Narrias queda Vicepresidenta.
Sr. Juan Avalos Tapia queda Secretario.*

7.- Salud:

*Sr. Juan Avalos Tapia queda Presidente.
Sr. Pedro Rojas Miranda queda Vicepresidente.
Sra. Patricia Dagñino Pizarro queda Secretaria.*

8.- Seguridad Ciudadana:

*Sr. Rafael Vega Peralta queda Presidente.
Sr. Pedro Rojas Miranda queda Vicepresidente.
Sra. Carmen Hidalgo Narrias queda Secretaria.*

9.- Social y Participación:

*Sra. Carmen Hidalgo Narrias queda Presidenta.
Sra. Patricia Dagñino Pizarro queda Vicepresidenta.
Sr. Juan Valenzuela Valenzuela queda Secretario.*

** Sr. Loyola, menciona que de esta forma quedan Constituidas las comisiones de los Señores Concejales para este año 2014 y pasa al tercer punto de la tabla que es la Aprobación de Financiar Costos de Operación y Mantenión, correspondiente al Proyecto de Reposición Escuela Mireya Zuleta Astudillo de Huasco.*

3.- APROBACION FINANCIAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO REPOSICION ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO

- Sr. Loyola, Explica que llevo un documento de solicitud por el Depto de Secretaria Planificación, solicitando la aprobación de los Costos de Operación y Mantenión cuyos montos tiene una pequeña diferencias que serán aclaradas más adelante.

En resumen menciona a la sala que este proyecto es F.N.D.R., es financiado por el Gobierno tiene un Costo de Operación de un monto total de \$ 475.284 Millones donde entran gastos de: Sueldos, Luz, Agua y Alcantarillado, Teléfono y tiene un periodo de 1 Año.

Los costos de Mantenición tiene un monto total de \$ 4.806 Millones donde entran gastos de: Pintura, Instalaciones, reposición Artefactos Sanitarios y Fittings, Otros. Explica que este proyecto está listo para ser aprobado por el CORE primero, con recomendaciones técnicas que serían aprobadas por el gobierno regional, es por eso se debe tomar un acuerdo de Concejo para ser presentado toda su documentación completa, el problema que hay es la baja de cupo en la actualidad pero hay que recuperarlo, este proyecto de la Escuela Mireya Zuleta tendrá a futuro una capacidad de 660 Alumnos de Pre básica y Básica pasando a un colegio modernísimo.

- Sr. Cisternas, quiere mencionar que es importante poder tomar este acuerdo del Proyecto para presentarlo y pueda tener la aprobación del CORE, a si también vayan saliendo mas proyecto a futuro.

- Sr. Loyola, consulta si aún existen dudas para el poder solicitar su aprobación mediante un acuerdo y les sede la palabra.

- La sala Analizan y comentan sobre este tema, quedando ninguna duda al respecto.

- Sr. Loyola, decide entonces poder solicitar la aprobación correspondiente a Los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto Reposición Escuela Mireya Zuleta Astudillo.

- Sr. Vega, si aprueba el Proyecto.

- Sr Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

Sr. Loyola, señala que fue Aprobado en forma unánime Los Costos de Operación y Mantenición del Proyecto Reposición Escuela Mireya Zuleta Astudillo, el cual se Adopto el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 130

“ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CORRESPONDIENTE AL PROYECTO REPOSICION ESCUELA MIREY ZULETA ASTUDILLO COMUNA DE HUASCO, CUYOS MONTOS SON LOS SIGUIENTES:

COSTOS DE OPERACIÓN = M \$ 475.284.-

COSTOS DE MANTENCION = M \$ 4.806.-”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, Y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M., y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Presidente, menciona que ya tomado este acuerdo de Los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Reposición Escuela Mireya Zuleta Astudillo, pasa al cuarto punto de la tabla que es la Aprobación de la Contratación Directa del Dpto. de Salud Municipal pro las 300 Mamografías que se realizaran en la Comuna.

4.- APROBACION CONTRATACION DIRECTA DEL DEPTO. DE SALUD (300 MAMOGRAFIAS)

- Sr. Loyola menciona que le sedera la palabra a la Directora del Depto. De salud Municipal la Srta. Guizzella González Rojas, para que les explique sobre este punto.

- Srta. González, saluda a la sala y comienza explicando en resumen el documento entregado a Los Señores Concejales sobre las Atenciones Especiales que se hicieron el año pasado y las que aumentaron para este año 2014, las que señala a Continuación:

Especialidad Oftalmología, tiene cupo de 200 usuarios, valor total es de \$ 4.800.000, Proveedor es Don Carlos Campo Tapia quien tiene Licitación Pública y las fechas de atención serán 31 Mayo, 01 Junio, 14 Junio y 15 Junio.

Especialidad Otorrino, tiene cupo de 50 Usuaris, Valor total es de \$ 6.302.500, Proveedor es Don Luis Soto Borquez Licitación Pública, la Fecha de Atención Será el 21 de Junio.

Especialidad Gastroenterología, son 50 cupos, valor total es de \$ 3.450.000, Proveedor es Don Luís Aguilera González Licitación Pública, las Fechas de atención 15,16 y 17 Mayo.

Especialidad Mamografías, aumento de 175 a un cupo de 300 Usuaris, tiene un valor total de \$ 7.500.000, Proveedor es Don Fundación Arturo López Pérez Directa, las fechas de atención es de 15 al 19 de Mayo.

Especialidad Eco tomografías Mamas, aumento de 45 a un cupo de 200 usuarias, tiene un valor total de \$ 4.000.000, Proveedor es Don Humberto Caballero Licitación Directa y Contratación Directa, la fecha de atención es antes del 31 de Julio.

Especialidad Eco tomografías Abdominales, aumento de 60 a un cupo de 150 usuarias, tiene un valor total de \$ 4.296.000, Proveedor es Don Humberto caballero Licitación Directa y Contratación Directa, la fecha de atención es antes del 31 de Julio.

- Sr. Avalos, consulta a la Srta. González, si aumento a cinco cupos mas las eco endoscopias que se hicieron.

- Srta. González, le responde al Sr. Concejel Avalos que si aumento los cupos ya que en esta área es difícil poder lograr en esta zona, por o general es realizan en forma particular.

- Sra. Hidalgo, consulta a la Srta. González como se elije a la gente para lograr estas interconsultas.

- Srta. González, le responde a la Sra. Concejel Hidalgo que estos beneficios son para usuarios de acá de la Comuna, que los Usuarios sean beneficiarios de fonasa, se trabaja en conjunto con los Consultorios Rurales, Hospital Huasco y con Los Servicios Municipales como con la Ayuda del Programa Mujeres Jefas de Hogar, Los Usuarios que viven en la comuna tengan Interconsultas pendientes.

Menciona que las Especialidades de Endoscopias y Gastroenterología, se realizan en las dependencias del Hospital de Huasco.

- Sr. Rojas, consulta Srta. González a que se debió el aumento de atención de los usuarios de 175 a 300 en la Especialidad de Mamografía.

- Srta. González, le responde al Sr. Concejal que se debió a que esta especialidad de Mamografías y de Ecotografías, son los más importantes ya que los usuarios con interconsultas pendientes a través de estos exámenes puedan prevenir el cáncer y lograr ponerse a tratamiento a tiempo.

- Sr. Loyola, le solicita a la Srta. González que si puede entregar más adelante la información de los listados de los usuarios que obtuvieron estos beneficios en diferentes especialidades, para analizar en conjunto quienes son de esta comuna.

- Srta. González, le responde al Sr. Loyola que no hay problema en dar esa información, pero señala que tiene lista las Especialidades de Oftalmología, Otorrino, Gastroenterólogo y Mamografías, ya que los otros aún no están listos de acuerdo a la fecha de atención.

- Sr. Rojas, menciona hay que ver que usuarios son beneficiarios ya que la atención están divididas de arriba Consultorio y abajo o que es Hospital.

- Sr. Loyola, señala que en este caso los Operativos de las Especialidades los realiza solo el Consultorio Juan Verdaguer y solo pueden acceder los usuarios que son atendidos por este servicio.

También menciona que se está viendo la posibilidad de realizar otros operativos con especialidades más adelante donde se puedan atender los usuarios que pertenecen al Hospital de Huasco.

- Sr. Avalos, consulta como están trabajando en salud y él como presidente de esa área, quisiera poder trabajar en conjunto para tener buena información de los programas que se están realizando en beneficio a la comuna.

- Sr. Loyola, opina que todo el trabajo que se está realizando en el Depto. De Salud, le pone muy contento ya que gracias a estos exámenes que se realizan la gente puedan saber su condición de salud y felicita en especial a la Srta. González por sus gestiones en beneficio a la Comunidad.

También menciona que la Fundación Arturo López Pérez tiene un camión particular donde se verá donde instalar y ubicar en el centro de Huasco, para realizar sus exámenes a la gente con buenos especialistas.

- Sr. Avalos, también se suma a las felicitaciones para la Directora del Dpto. de Salud, por sus logros y trabajos obtenidos en beneficio a la Comunidad.

- Sra. Hidalgo, consulta sobre el tema de la Atención Dental, ya que la atención del dentista es muy lento tres veces a la semana es muy poco, deberían tratar de dar más cupo a la gente y tratar de atender más rápido.

- Srta. González, le responde a la Sra. Concejal Hidalgo que el dentista tiene un total de 44 horas, pero en particular durante la semana el tiene 2 horas de administración, es decir el tiene que viajar a Copiapó para ver los trabajos en técnicas junto con el dentista del Hospital de Huasco. Ella sugiere en este caso conversar con el servicio de salud de Copiapó para ver si solo pueda ir un dentista de la zona que sea el del Hospital, ya que es importante que quede uno para atender las emergencias que existan y no sigan viendo problemas a futuro.

- La Sala comenta y analiza varios temas importantes como el caso del hospital de Huasco.

- Sr. Juan Valenzuela, consulta que pasa con el Consejo de Desarrollo del Hospital de Huasco y por que Los Concejales no participan en estas reuniones.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que Los Concejales no pueden participar ya que las reuniones las eligen el servicio de salud y ellos convocaron al Concejo de Desarrollo del Hospital junto con el equipo del Consultorio y sus Gremios, Autoridades Políticas, cuando hacían las reuniones antes en el transcurso del tiempo

todo era malas comunicaciones entre diversas directivas y autoridades importantes donde no llegaban a ningún acuerdo, pero en esta ocasión si ha habido buena comunicación entre ambas entidades que han llegado a decidir tres posibles alternativas que serían:

- 1.- que en el área de salud siga funcionando como era siempre como un hospital chiquito.
- 2.- construir un Cecof en Huasco Bajo para aumentar las atenciones como en el hospital.
- 3.- Construir un Ces en Huasco Bajo para que se hicieran cargo solo del sector rural y con otras especialidades.

- Sr. Valenzuela, opina sobre otro punto que es considerar no dejar la comunidad sin funcionarios, ya que algunos funcionarios asisten a cursos y capacitaciones quedando la oficina sin ningún funcionario para atender al público, sugiere que deberían turnarse de uno para ir a esos cursos.

- Sr. Loyola, le responde explicando al Sr. Concejal Valenzuela que las atenciones del Consultorio es diferente al del Hospital de Huasco, ya que los Consultorios no atienden urgencia en el caso del Hospital de Huasco, los funcionarios y médicos deben estar en sus turnos de Urgencia, en cambio los funcionarios del consultorio si tiene que cumplir horarios lo hacen y si tienen que ir a cursos también, ala Srta. González que ordenen bien los horario cuando los funcionarios sus capacitaciones, para que la gente no tengan problemas con su atención.

- Sr. Avalos, consulta si el Consejo de Desarrollo del Hospital de Huasco tiene alguna noción donde será ubicado el Ces, opina en forma personal y como político que hay que tener cuidado en el momento de tomar decisiones lo que se va construir para no cometer errores a futuro.

- Sra. Dagñino, comenta que la comunidad le hace muchas consultas sobre este tema del Hospital, el cual ella no tiene respuesta que dar, ya que han hecho varias reuniones encerrados sin entregar información alguna a los concejales para dar una respuesta con fundamentos.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejal Dagñino que si se han hecho varias reuniones en la Comuna, pero el que las coordina es el ministerio de salud quien cita a gremios Consejos de desarrollo del Hospital y Consultorio, Políticos y Autoridades Regionales, comenta que se ha llegado a un consenso lo que se pueda llegar a ser pero falta mucho para tomar a una decisión definitiva y se necesita tener ya una solución.

- Sr. Rojas, consulta que es mejor para Huasco y opina que no le importa en que lugar se construirá el Hospital y que está de acuerdo en que estas reuniones que hace el ministerio se haga con pocas personas lo importante que haya una solución.

- Sra. Dagñino, consulta si sale este Hospital funcionaría igual como siempre.

- Sr. Loyola Responde a la Sra. Concejal Dagñino, que si fuese a si debería hacer la atención completa para Huasco y que se hiciera un Cecof para atender solo Sectores Rurales como caletas y Huasco Bajo, pero son solo ideas no hay ninguna decisión al respecto.

- La sala sigue opinando, analizando y comentando de este tema, el Sr. Loyola sugiere que se realice una reunión de trabajo con el Concejo Técnico del Consultorio Juan Verdaguer y Los señores Concejales para obtener más información de lo que se ha conversado en reuniones con el Ministerio de Salud sobre las atenciones primarias, y propone que se haga el próximo viernes a las 11:00 Horas, consulta a la Srta. González si está de acuerdo con esta reunión.

- Srta. González, le responde al Sr. Loyola que está de acuerdo e informara a los demás Funcionarios del tema.

- Sr. Loyola, procede entonces a retomar y solicitar la aprobación de la Contratación Directa del Depto. De Salud por las atenciones de 300 Mamografías por un monto total de \$ 7.000.000 a la Fundación Arturo López Pérez.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, señala que la sala ha decidido en forma unánime aprobar el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N°131.

“ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE MAMOGRAFIAS CON LA FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PARA LA ATENCION DE 300 USUARIAS DE LA COMUNA DE HUASCO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, Y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M., y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Presidente, continuando con la sesión pasa al Quinto punto de la tabla que es la Correspondencia.

5.- CORRESPONDENCIA.

- Sr. Loyola, menciona que recibió y converso con la persona directa el Sr. Juan Bautista Lobos Ávila, quien le solicito primero una ayuda de \$ 400.000 para poder arreglar su embarcación que sufrió un accidente y es su única fuente de trabajo, tiene una familia numerosa, pero después le llego una carta del Capitán de Puerto mencionando que este Señor se le rompió su embarcación el día que ocurrió el terremoto de Iquique por las marejadas altas. El sugirió que en el curso de acuicultura del Liceo Japón de Huasco se compro, se remato una embarcación de fibra de vidrio y unos motores los que están en buenas condiciones, entonces tenía la idea de entregar estas cosas en comodato para la persona directa o a la federación de pescadores, siendo a si solicita la palabra a este concejo en caso de dar otra idea.

- Sr. Rojas, sugiere que se le entregue al directo al Sr. Juan Lobos Ávila, siendo que es conocido pescador con bajos recursos.

- Sra. Hidalgo, está de acuerdo en entregar a él comodato al Sr. Juan Lobos A., porque lo necesita.

- Sr. Avalos, consulta si se ha hecho el remate y si tenía otros papeles que hacer.

- Sr. Vega, menciona que él cuando recibió la carta realizo todas las gestiones correspondientes en llevar primero la carta a social y después ir a conversar en el Liceo Japón para ver en qué condiciones están estas cosas.

- Sr. Loyola, sugiere que se haga el remate de Educación dejando afuera la embarcación y el motor fuera de borde para ser entregado en comodato, una vez hecho que se entregue el comodato a la federación o al beneficiario directo, solicita tener la aprobación para realizar remate y después lo que sigue.

- La Sala analiza el tema y decide aprobar en forma unánime este remate de Educación, el Sr. Loyola menciona que ya aprobado esto, vuelve a solicitar ahora el acuerdo para entregar el comodato de la embarcación y el motor fuera de borde que es pertenencia municipal al Sr. Juan Lobos Ávila, Rut N° 7.320.899 – 8, por un periodo de 10 años renovables y sede la palabra.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, señala que la sala ha decidido en forma unánime aprobar el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N°132.

“ACUERDAN ENTREGAR UN COMODATO POR 10 AÑOS RENOVABLES, AL SEÑOR JUAN BAUTISTA LOBOS ÁVILA, RUT N° 7.320.899 – 8, POR LA EMBARCACIÓN Y MOTOR DE PROPIEDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, PARA EL USO DE ACTIVIDADES MARITIMAS.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, Y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M., y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Loyola, menciona que tiene otra solicitud que es de la Sra. Geliza Mackey, que era socia con el Sr. Luís Poblete Q.E.P.D, solicita poder renovar el comodato anterior ya que quedo a cargo del negocio Chango Bar, se han realizado varias actividades artísticas, artesanales, él le respondió en ese momento que tenía que revisar el comodato anterior para verlo en concejo y tomar un nuevo acuerdo.

- Sr. Rojas, consulta si ella es la socia del Chango Bar y menciona que ellos tienen unas bodegas y que la parte de arriba del local se convirtió en un basural, debería tener más limpio el lugar.

- Sr. Loyola, responde al Sr. Concejal Rojas que hay que revisar bien el comodato anterior para tomar un nuevo acuerdo y se pueda incorporar nuevas reglas.

- Sr. Valenzuela, consulta al Sr. Loyola si las patentes de Restaurant El faro y El Chango Bar pertenecen al municipio y entra dinero por ellas.

- Sr., Loyola, le responde al Sr. Concejal Valenzuela que estos dineros que entran al municipio de estas patentes se utilizan como compromiso para pagar a los Salvavidas en el verano.
- Sr. Valenzuela, sugiere que se debería revisar bien todos los comodatos que tengan para que lo que se les cobre aumente mas ingreso al municipio y menciona otro punto sobre el kiosco que está al frente de la Biblioteca Municipal atienden hasta tarde y nadie los fiscaliza.
- Sra. Hidalgo, comenta que en ese kiosco dicen que venden drogas y en el domicilio que viven igual, ya que en la sesión anterior estuvo el capitán de carabineros y los de Pdi y entregaron información de algunos casos donde aparecían mencionados ellos, quedaron en mandarlos esta información y aún no los llega.
- Sr. Alcalde, señala que conversara con el Capitán de Carabineros para solicitar esta información y poder analizarlo en una reunión para ver todos estos casos.
También reitera la solicitud de renovación del comodato del local Chango Bar y pedirá el comodato anterior para analizarlo en una próxima sesión de concejo y le informara a la Sra. para que presente otras propuestas.

**Sr. Loyola, continúa con la reunión pasando al sexto punto de la tabla que es Varios.*

6.- VARIOS.-

- Sr. Loyola, comienza con los puntos varios cediéndoles la palabra a los señores Concejales.
- Sra. Dagñino, menciona un caso en particular que es en lo laboral de Inspectora del Liceo Japón, se realizo una reunión y se converso del tema quedando de acuerdo en solicitar un llamado de concurso. Para este cargo donde debe estar un profesional y no una persona con cuarto medio rendido.
- Sr. Loyola, responde a la Sra. Concejal Dagñino que él tiene otra versión sobre el tema ya que converso personalmente con la afectada y menciono que le estaban haciendo persecución laboral, también hay otros problemas con contratar mas profesionales en el área de Mecánica Industrial y ahí se debe buscar el profesional.
Con respecto en el caso del cargo de Inspector no hay problema de hacer un llamado a concurso se debe conversar con Herman Castillo que es el encargado de Educación.
- Sr. Avalos, menciona el caso ocurrido en la Escuela Mireya Zuleta de un alumno de 12 años que provoco un incidente el cual tuvieron que llamar a carabineros y opina no estar de acuerdo que saquen a un niño esposado como un delincuente, deberían tomar otras medidas.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Avalos que el solicitara al colegio la información que corresponde ya que no está bien informado y ver que otras medidas se puede hacer.
- Sr. Rojas, comenta estar molesto ya que el solicito h tiempo una ayuda para la Sra. Ercilia Peralta para arreglar su casa y hasta la fecha no han ido, pero menciona que la familia Medel le han ayudado mucho en hacerle arreglos en el domicilio de San Pedro con cinco s y eso es mucho.
- Sr. Loyola, Le responde al Sr. Concejal Rojas que a esta señora se le está haciendo arreglos en el baño de su domicilio y que el otro caso mencionado no se ha olvidado.
- Sra. Carmen Hidalgo, menciona dos casos que son:
Primer caso es de una ayuda a la Sra. Álvarez quien no la ha ido a visitar.

Segundo caso es sobre una carta solicitud de la Agrupación Mensajeros del Sol quienes solicitan un aporte para comprar unas camisas, el cual tienen la cotización pero necesitan la aprobación del Concejo para realizar esta compra, pero también deberían comprometerse en participar en la comuna.

- Sr. Loyola, Responde a los Señores Concejales Rojas y Hidalgo que las ayudas que necesitan de estas personas, propone que vayan juntos a realizar estas visitas a estos domicilios para ver que necesitan en realidad. También solicita a los Señores Concejales poder aprobar este aporte de la Agrupación Mensajeros del Sol y le sede la palabra.

- La Sala comenta sobre el tema decidiendo en forma unánime aprobar el aporte de la Agrupación Mensajeros del Sol de la Comuna de Huasco.

- Sra. Dagñino, menciona que en estos tipos de ayudas sobre todo en los alumnos que solicitan apoyo para pagar la PSU, deberían también ver que cumplan con sus obligaciones.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejala Dagñino que estos alumnos que solicitan estas ayudas no tienen personalidad jurídica para sacar aporte de otra manera, menciona terminando con este punto da por finalizada la sesión, siendo las 12:45 Horas.

ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal

